

ACTA DE LA SUBCOMISION DE DERECHO PENITENCIARIO DE 8 DE JUNIO DE 2.007.

Siendo las 11:00 horas del día 8 de marzo de 2.007, previa convocatoria de su Presidente, se reúne la Subcomisión de Derecho Penitenciario en la sede del Consejo General de la Abogacía Española, y previa citación en forma, asistiendo los miembros que seguidamente se relacionan:

Presidente: D. Carlos García Castaño.

Vocales: D. Álvaro Marcet Vidal.
D.^a Ester Toledano Salgado.
D. Valentín Aguilar Villuendas.
D.^a Isabel M.^a Diezpardo Hernández.
D. Mikel Armendáriz Barrenechea.
D. César M. Tocino Hernández.
D. José Castilla Jiménez.
D. Francisco Blázquez Martínez .

El Sr. Presidente abre la sesión y se declara constituida la reunión, con la finalidad de dar cumplimiento al Orden del Día propuesto en la convocatoria, que es el siguiente:

1. Lectura del acta de la reunión anterior.

Queda aprobada por unanimidad el acta de la reunión de fecha 13 de marzo del año en curso.

2. IX Encuentros de SOAJPs en Cáceres.

Toma la palabra la señora Toledano para informar sobre el programa correspondiente al Encuentro de referencia. El proyecto de programa se adjunta al acta como anexo.

3.Conclusiones del VIII Encuentro de SOAJPs en Barcelona.

El señor Presidente informa que en la última reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita se aprobaron por unanimidad las referidas conclusiones, sin embargo, no pudieron ser ratificadas por la Comisión Permanente al no asistir a la reunión ni el Presidente de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita ni la Vicepresidenta. Precisamente, en aras a cumplimentar las referidas conclusiones, señalar que el Sr. Tocino presenta un proyecto de circular para los Colegios de Abogados con la finalidad de recomendar la creación del servicio en todos ellos. Los miembros de la Subcomisión aprueban por unanimidad el proyecto de circular que se enviará por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita y cuando la Comisión Permanente apruebe las conclusiones se remitirán a los Colegios.

4.Información sobre la reunión de la Comisión de Justicia Gratuita del CGAE

El señor Presidente informa que tanto él como el señor Tocino asistieron a la referida reunión en la cual se aprobaron tanto el acta de la Subcomisión del día 13 de marzo como las conclusiones del VIII Encuentro y el estudio sobre la propuesta de reforma de la LOGP.

5.Protocolo de actuación de los abogados en materia penitenciaria.

Visto el Protocolo y tras un largo debate se **acuerda** por unanimidad aprobar el documento de trabajo que será sometido a ratificación en el próximo Encuentro que se celebrará en Cáceres.

6.Decálogo de derechos del preso en relación a su Abogado penitenciario.

Visto el citado Decálogo y tras un largo debate, se **acuerda** por unanimidad aprobar el documento de trabajo que será sometido a ratificación en el próximo Encuentro que se celebrará en Cáceres.

7.SOAJPs y Justicia Gratuita.

El señor Presidente entiende que para los próximos Encuentros que se celebrarán en Cáceres, es preciso llevar a cabo una labor por parte de los vocales de la Subcomisión de contactar con todos aquellos Colegios que hasta

el momento no tienen creado el SOAJP con la finalidad de que acudan al Encuentro y fomentar su creación.

8.Situación del Colegio de Badajoz en la Subcomisión de Derecho Penitenciario.

El señor Presidente informa que últimamente no han acudido a la reunión de la Subcomisión los representantes habituales del Colegio de Abogados de Badajoz, por otra parte, se desconoce como se está prestando en la actualidad la función, por lo que por unanimidad se **acuerda** dirigir comunicación al referido Colegio con la finalidad de averiguar si se está prestando el SOAJP y si desean que el Colegio esté representado en la Subcomisión.

9.Información sobre el Congreso de la Abogacía de Castilla-León y otros Encuentros.

El señor Tocino toma la palabra para informar sobre el citado Congreso en el cual participaron 150 congresistas. Señalar, que la Ponencia dedicada a Penitenciario tuvo una buena acogida por lo que se puede deducir que la Abogacía reconoce en general el esfuerzo que llevan a cabo los Abogados que se dedican a esta parcela del derecho. Las conclusiones relativas a penitenciario se aprobaron por unanimidad y con las modificaciones introducidas en la ponencia, se aprueba la comunicación a la I Ponencia del IX Congreso Nacional de la Abogacía Española que se celebrará en Zaragoza.

10 Ruegos y preguntas.

El señor Presidente informa que en las conclusiones del libro del Observatorio sobre Turno de Oficio se ha incluido una referida a la prestación del SOAJP y la conveniencia de potenciar el mismo y dotarle del suficiente amparo normativo.

11. Aprobación del acta de la reunión.

Queda aprobada por unanimidad el acta de la reunión

Y sin más asuntos que tratar se da por concluida la reunión.

Presidente
D. Carlos Garcia Castaño

Secretario
José Manuel Castilla Jiménez.

IX ENCUENTRO ESTATAL DE SERVICIO Y ASISTENCIA JURÍDICA PENITENCIARIA

"LARGAS CONDENAS Y LIBERTAD CONDICIONAL"

ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE CÁCERES

Lugar de Celebración: Hotel Extremadura.

Fecha: 8, 9 y 10 de Noviembre de 2007.

DÍA 8 DE NOVIEMBRE, JUEVES.

12:00 hrs: Recepción de Congresistas.

12:30 hrs: Inauguración del Encuentro. Carmelo Cascón, Carlos Carnicer.

13:30 hrs: Comida de Inauguración.

15:30-17 hrs: Informe de la Subcomisión (Carlos García Castaño).

Mesa Redonda: **Protocolo y Decálogo Penitenciario.** Mikel Armendáriz Barrenechea y César M. Tocino Hernández.

17-17:30: Pausa-Café.

17:30-19:30:- GRUPOS DE TRABAJO: La Labor de los SOJP-SOAJP..

UNO.- Financiación de los SOJP-SOAJP. Coordinado por (Sevilla)

DOS.- Actuación de los SOJP-SOAJP ante el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria. Coordinado por (Cáceres)

20:30 hrs: Recepción de Ayuntamiento ¿? (El Decano está por la labor)
Posterior Visita Turística por el casco histórico de la ciudad

21:30 hrs: Cena (en caso de que la recepción del Ayuntamiento no se de)

DÍA 9 DE NOVIEMBRE, VIERNES.

10:00-11:30 hrs: Charla-coloquio. **Largas Condenas**, a cargo de Joaquín Jiménez o De Andrés. (Por confirmar)

11:0-12:00 hrs: Pausa café.

12:00-13:30 hrs: **Libertad Condicional** a cargo de Don José Luís Castro Antonio.- Titular del Juzgado Central de Menores con funciones de Vigilancia Penitenciaria en la Audiencia Nacional.

13:30 hrs: Comida de Trabajo.

15:30-17 hrs: **GRUPOS DE TRABAJO:**

UNO.- Largas Condenas. Coordinado por Eduardo (Pamplona)

DOS.- Libertad Condicional. Coordinado por Patricia (Pamplona)

17-17:30.- Pausa Café.

17:30-19.- Comunicaciones.

1. Mediación Penitenciaria.- Manolo. (Pamplona)
2. Menores. Valentín Aguilar Villuendas. (Córdoba)
3. Recurso de Casación para la unificación de la Doctrina. Carlos García Castaño (Madrid)
4. Traslados.
5. Mediación Penal. Pepe. (Sevilla).

21:30 hrs: Cena de Clausura. Castillo de las Arguijuelas o Parador de turismo. (posible cambio)

DÍA 10 DE NOVIEMBRE, SÁBADO

11:00 hrs: Conclusiones.

12:00 hrs: Clausura.